ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMPIEZA INTEGRAL LIMPINTRI C. A.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las once horas con treinta minutos del día diecisiete de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina matriz de la compañía **LIMPIEZA INTEGRAL LIMPINTRI. A.,** ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos calle 7ma villa 320, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LIMPIEZA INTEGRAL LIMPINTRI C. A.**; bajo la Gerencia la Sra. Javiera Henriques Castillo; y, actuando como secretario, el señor Javier Zoller Álvarez, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	HENRIQUES AYCART JAVIER EDUARDO	400	400	400
2	HENRIQUES CASTILLO JAVIERA MARISABEL	400	400	400
	TOTAL (USD $)	800	800	800

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por ochocientas acciones (800) de valor de USD 1.00 cada uno.

El secretario el señor Javier Zoller Álvarez León da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte del Gerente General.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario por el año 2018.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.
7. Designación del Comisario para el año 2019.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum

Los asistentes representan el cien por ciento de las acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Junta

Apertura de la sesión por parte del presidente de la Junta, luego que, por secretario, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018

El señor Jorge Joaquín Palacios Carvajal, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

El Ing. Francisco Torres Morales, Comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas una vez que han realizado e análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, se acumulen en el patrimonio de los accionistas como resultados acumulados.

SEPTIMO PUNTO.- Designación del comisario para el año 2019.

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación del Ing. Francisco Torres Morales, para la elaboración del informe de comisario con respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de abril del año dos mil diecinueve, y habiéndose agotado todos los puntos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretario, que certifica.

Javiera Henriques Castillo
Gerente

Javier Zoller Álvarez
Secretario